

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

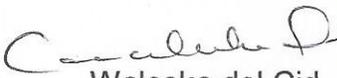
### 3. REGISTROS PÚBLICOS

Por este medio la Unidad de Administración y Finanzas de la DICTA notifica que actualmente no se puede acceder al Sistema Nacional de Bienes para poder emitir el Registro de Bienes Muebles en la Institución, correspondiente al mes de enero de 2016, como en meses anteriores.

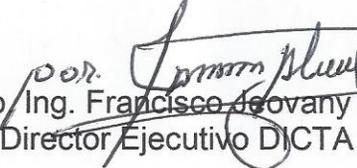
Actualmente la Dirección General de Bienes Nacionales, en su nueva estructura, se le hizo la consulta y solicitan que se remita el informe de Inventario Final de bienes de consumo (Almacén) para autorizar la habilitación de acceso respectivo para este año 2016, ya que solamente tenemos desbloqueado el módulo de Catalogación, mismo que se entregará a la oficial enlace de IAIP en DICTA para su respectiva publicación en Febrero 2016.

Se hace constar que esta Oficina Estatal no realiza otro tipo de Registros Públicos, solamente la obligación de los Bienes Muebles y Vehículos asignados a la DICTA o adquiridos mediante asignación de Presupuesto Nacional.

Tegucigalpa, 05 de febrero de 2016

  
Waleska del Cid  
Administración y Finanzas DICTA



  
Vo. Bo. Ing. Francisco Joovany Pérez  
Director Ejecutivo DICTA



Adjunto: Captura digital de páginas de acceso al Sistema Integrado de Bienes Nacionales

